



NOTA ACLARATORIA

Por este medio la infrascrita Secretaria General de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa que en el mes de marzo se remitió para publicación el **Acuerdo CREE-07-2025** en el Diario Oficial La Gaceta a través de la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**.

Tegucigalpa, M.D.C., a los siete (07) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).


Ebelin Jamileth Nuñez Palma
Secretaria General

